

29/06
9:23

Programa:
Detalle: COMPRA DIRECTA BAJO 3 UTM

VISTOS estos antecedentes: Las Cotizaciones presentadas por las firmas:
FRESENIUS KABI CHILE LTDA

TENIENDO PRESENTE : Lo dispuesto en el D.L. N° 2.763 de Salud de 1979; Ley de Compras Públicas N° 19.886;
D.S. N° 140 de 2004; D.S. , ambos del Ministerio de Salud; Resolución N° 1600 de 2008 y sus
modificaciones de la Contraloría General de la República; de acuerdo a Resolución Exenta 3755 del 12/08/2011
concerniente a delegación de funciones y en uso de las facultades de las cuales me encuentro investido:

RESUELVO

1°).- ACEPTASE el presupuesto presentado por el Proveedor, en las cantidades.
de los artículos o Servicios y en los precios que se indican a continuación

IMPUTACION 2204004001
PROVEEDOR NOMBRE 77478120-K FRESENIUS KABI CHILE LTDA
DIRECCION CARLOS FERNANDEZ 244 SAN JOAQUIN
FONO 2-4627062 FAX 2-4627061
CIUDAD SANTIAGO

CODIGO	DESCRIPCION	ITEM	CANT.	U. MED.	PPU NETO	NETO	IVA	IMPTO.	TOTAL
219-2164	FLUOROURACILO 500 MG/10ML	2204004001	55	FRASCO	1.800	99.000	18.810	0	117.810
SUB TOTAL PAGIN 1									117.810

NETO 99.000
Descuento 0
I.V.A. 18.810

TOTAL: 117.810

FUNDAMENTO: COMPRA SOLICITADA POR FARMACIA PARA CENTRAL DE MEZCLA , COMPRA DIRECTA BAJO
MONTO 3 UTM ART.53 LERTA A LEY COMPRAS PUBLICAS .

NOTA :

Solicitado por : FARMACIA
Autorizado por :
Servicio destino : BODEGA DE FARMACIA
Forma de pago :
Plazo de entrega :

Facturar en original y dos copias a :

HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA, RUT 61.606.201-8, AV. ARGENTINA N°1962
AL PRESENTAR LA FACTURA DEBERA ADJUNTARSE ESTE DOCUMENTO. REQUISITO INDISPENSABLE PARA SU TRAMITACION
TODA FACTURA DEBE SER REMITIDA A CONTABILIDAD

2°).- PUBLIQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, en el sistema de información y Compras de
Contración Pública, a más tardar dentro de las 24 horas de dictada.

180258

HOSPITAL REGIONAL
SUB
DIRECCION
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

SERVICIO DE SALUD
MINISTRO
DE FE
HOSPITAL

HOSPITAL DR. L. GUZMAN
JEFE DE
ABASTECIMIENTO
ANTOFAGASTA